

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Servicio de Administración de Patrimonio

2024/13263 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la cesión gratuita al Ayuntamiento de Valencia del inmueble denominado Venta del Saler.

ANUNCIO

La Diputación de Valencia, en sesión plenaria de 16 de julio de 2024, acordó ceder gratuitamente al Ayuntamiento de Valencia la propiedad del inmueble denominado Venta del Saler, finca registral 13.599 con la finalidad de contribuir a la mejora, restauración y renaturalización del entorno del Parque Natural de la Albufera.

Publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 148, de 1 de agosto de 2024 y en el tablón de anuncios de la corporación, por un periodo de quince días hábiles, no se han presentado alegaciones, de conformidad con la certificación del secretario general de 10 de septiembre de 2024, por lo que el acuerdo queda elevado a definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, significando que contra el acuerdo de 16 de julio de 2024, que es definitivo en vía administrativa podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Pleno de la Diputación de Valencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados también a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente. Todo ello, de conformidad con el vigente tenor de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y 8, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente.

València, a 24 de septiembre de 2024. —El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.

